



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Dictamen de factibilidad de los servicios de agua potable y drenaje.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/MR/OPDAPAS/05/2023	
Se verifica la zona del domicilio para saber si existe red de agua y de drenaje para poder conectar.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 129 y 137 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Formato firmado de autorización en caso de ser factible para servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere la conexión a las redes de agua potable como a la de drenaje.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Inspección de la zona donde se conectará el servicio			
REQUISITOS:	ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Orden de factibilidad emitido por el área de ingresos	N/A	1	Artículo 76 de la Ley del Agua del Estado de México	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Orden de factibilidad emitido por el área de ingresos	N/A	1	Artículo 76 de la Ley del Agua del Estado de México	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Orden de factibilidad emitido por el área de ingresos	N/A	1	Artículo 76 de la Ley del Agua del Estado de México	



<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	El cobro se realizara después de que se haya echo la visita la cual puede tardar hasta 20 días de acuerdo a la carga de trabajo de los responsables.							
<b>COSTO:</b>	\$ N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Se realiza el desazolve de la fosa séptica, previa visita para verificar el lugar y se dará observación.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.A.P.A.S).				Gerencia Técnica de Operaciones			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. Gerardo López Sánchez					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Centenario			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	8	
<b>COLONIA:</b>	Centro			<b>MUNICIPIO:</b>	Ixtapaluca		
<b>C.P.:</b>	56530	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm y sábados de 9:00 am a 1:00 pm				
<b>LAD A:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	59721033 55721034		119	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		N/A					



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo se realizará la inspección?				
RESPUESTA:	30 días máximo.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuantos días se realiza la inspección?				
RESPUESTA:	30 días máximo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún número para darle seguimiento?				
RESPUESTA:	Si, 5559721033 ext. 111				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Tec. Pedro Jiménez Zúñiga Gerente Técnico de Operaciones del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>20/02/2023</u></p>
--	--	---